

Quito, 09 MAR. 2018

13 MAR 2018

Oficio No. 0262 - GG-GOM-DSV

000947

2018-038287

Hoja de Ruta No. TE-MAT-01753-18

Ticket GDOC 2018-023524

Asunto: Señalización cruce seguro en las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez.

*Acordado por Intervención 2/6/18*

Señorita

Daniela Chacón Arias

Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

Venezuela y Chile Palacio Municipal 1er. Piso of. 7

Teléfono 3952300 ext. 12195

Ciudad



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

RECEPCIÓN

Fecha: 13 MAR 2018

HORA 15:30

Nº HOJAS 4

Recibido por: [Signature]

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 0064-DCHA-DMQ-18 ingresado con hoja de ruta No. TE-MAT-01753-18, relacionado con la intervención de pacificación en la intersección de las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez por falta de cruces seguros, me permito informar que luego de la inspección realizada por el personal técnico de la Dirección de Señalización Vial de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad de esta empresa, se concluye que es necesaria la señalización horizontal y vertical correspondiente a cruces peatonales en el sector de las canchas de las calles en estudio. Cabe indicar que estos trabajos se ejecutarán de acuerdo a la programación de la Dirección de Señalización Vial.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Signature]*  
Carlos Armijos del Hierro  
Gerente General (S)

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Copia oficio No. 0064-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)  
Copia Informe Técnico No. 143-GOM-DSV-18 (1 hoja, 1 plano)

Copia: Abg. Diego Cevallos  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Ivanova Tapia	DSV	[Signature]
Revisar por:	Arg. Pamela Villacrés	DSV	[Signature]
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocin	GOM	[Signature]



0064-753  
2018 FEB 19 PM 3:59

**Daniela Chacón Arias**

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0064-DCHA-DMQ-18  
Quito, 15 de febrero de 2018

Ingeniero  
Carlos Armijos  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (E)**  
Presente.-

**Asunto:** Pacificación calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En días pasados realicé una visita al Comité del Pueblo donde los vecinos y moradores me manifestaron su preocupación en las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez. En esta zona se encuentra una cancha Municipal y al frente unos juegos infantiles.

Considero prudente remitir esta información a su Dependencia para solicitar una intervención de pacificación en la intersección puesto que los niños de los usuarios de la cancha de fútbol cruzan a los juegos infantiles corriendo peligro por falta de cruces seguros.

La cancha en cuestión actualmente está siendo intervenida por una obra en la que parte del material de la construcción se está arrojando a los sumideros causando problemas de drenaje en la calle. Ésta, al estar adoquinada, podrá verse afectada seriamente si los adoquines se levantan ya que con el nivel de tráfico y peso del tránsito con riesgo de que el daño sea irreversible.

Aprovecho la presente para hacer un llamado de atención sobre el descuido de la zona por la falta de poda en los espacios públicos.

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias

**CONCEJAL**

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	08-02-2018	
Revisión	Dviteri	08-02-2018	
Elaboración	RMera	08-02-2018	

Ejemplar 1: EPMMOP

Ejemplar 2: Despacho DCHA - Archivo

# EPMMOP

## SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARÍA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO

NÚMERO DE RUTA EXTERNA

TE.MAT.01753.18

PROCEDENCIA

NOMBRE

Sala de Concejales

CHACON DANIELA

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

FECHA DEL DOCUMENTO

REFERENCIA RC. 418

FECHA DE RECEPCIÓN

Requerimiento

0064

19-FEB-18

19-FEB-18 15:03:05

ASUNTO

SOLICITA PACIFICACIÓN E INTERVENCIÓN ENTRE LA CANCHA MUNICIPAL Y LOS JUEGOS INFANTILES UBICADOS EN LAS CALLES RAMON JIMENEZ Y GABRIEL GUTIERREZ ASI COMO LA PODA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS GDOC 023524 (JE)

ANEXO No.

1 HOJA

CONTRATO No.

OBRA No.

LA	RESPONSABLE	ACCIÓN	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
	AMENOS DEL MIERCO CARLOS ALCIDES				
	<i>21 FEB. 2018</i>				
	<i>OBRA: BOMBIEROS, GOM</i>				
	<i>Don de atención respecto y preparar la respuesta correspondiente URGENTE</i>				
	<input checked="" type="checkbox"/> D.S.V.				
	<input type="checkbox"/> SEMAFORIZACION				
	<input type="checkbox"/> TALENTO HUMANO	<i>21 FEB. 2018</i>	<i>21 FEB 2018</i>	<i>23 FEB. 2018</i>	
CONTESTADO CON:	<input checked="" type="checkbox"/> ATENDER	<i>17:04</i>			
OFICIO No.:	<input type="checkbox"/> INFORMAR	FECHA:		ESTADO DEL TRÁMITE:	
MEMORANDO No.:	<input type="checkbox"/> PROGRAMAR	FECHA:			
	<input checked="" type="checkbox"/> URGENTE				
ARCHIVADO EN:	<i>23/02/2018</i>	FECHA:		CDN ANEXOS:	

*27*

23 FEB. 2018

## GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

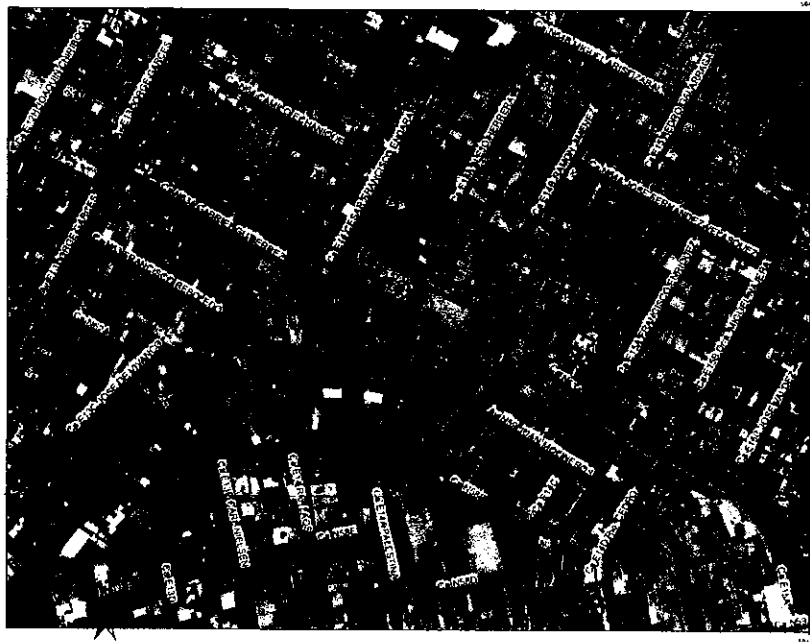
### DIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL

<b>Informe Técnico IT - N°</b>	143-GOM-DSV-18	<b>Fecha:</b>	6/03/2018
<b>Parroquia:</b>	Comité del Pueblo	<b>Barrio:</b>	Comité del Pueblo
<b>Coordenadas UTM:</b>	503,791.936; 9,986,100.577	<b>Adm. Zonal:</b>	LA DELICIA
<b>Hoja de Ruta:</b>	TE-MAT-01753-18		
<b>Solicitante :</b>	Abg. Daniela Chacón Concejala del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito		
<b>Asunto :</b>	Solicita señalización cruce seguro en calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutierrez		

#### 1. ANTECEDENTES

En atención al oficio N° 0064-DCHA-DMQ-18, se solicita señalización de cruce seguro en las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutierrez. Al respecto se informa:

#### 2. UBICACIÓN



Gráfica 1. Lugar de estudio.  
Fuente: Imagen satelital

06 MAR 2018  
Pedro Sánchez

### 3. ANÁLISIS

De acuerdo a los solicitados se indica la necesidad de cruces seguros debido a que los niños y usuarios de la cancha de fútbol cruzan a los juegos infantiles corriendo muchos riesgos a falta de cruces peatonales en las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez del barrio "Comité del Pueblo"; por lo que se propone la señalización horizontal y vertical correspondiente; esto, con el fin de precautelar la seguridad de los transeúntes y moradores del sector.

Tipo	Nº total de carriles	Ancho de carril	Parterre	Acera	Nº de carriles estacionamiento	Ancho de carril de estacionamiento	Ancho total de vía	Distancia paralela entre ejes viales	Longitud de vía
Local D	2	3	-	2	-	-	10	-	101-200

Tabla 1. Especificaciones de dimensiones mínimas para vías urbanas. Fuente: Ordenanza N° 172.



Fotografía 1. Ubicación de canchas del sector

### 4. CONCLUSIÓN

El sector de las canchas de las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez, será intervenido de acuerdo a lo que se indique en los planos adjuntos al presente.

*Ivanova Tapia C.*  
Ing. Ivanova Tapia C.  
Ejecutor de Procesos  
DSV-GOM-EPMMOP

